

LA CRISIS DEL CENTROAMERICANISMO

Publicado en ECA, 254-255 (1969), 417-421.

El propio título de este trabajo nos indica la magnitud del problema que a grandes rasgos vamos a esbozar, y decimos a grandes rasgos, porque no serían suficientes las páginas de esta Revista para dar cabida a todas las consideraciones que se podrían hacer sobre el problema de la guerra no declarada entre Honduras y El Salvador y sus consecuencias a nivel Centroamericano.

Siendo ECA la Revista de Estudios Centro Americanos, no podía pasar por alto este episodio en la vida de los cinco países; porque no se vaya a creer que con los sucesos que tuvieron origen en Junio de 1969 hizo crisis el Centroamericanismo únicamente entre los pueblos y gobiernos de El Salvador y Honduras, nada de eso, la crisis afecta igualmente a Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, en mayor o menor grado. No se puede concebir crisis en una familia, sin que ésta no afecte a todos sus miembros.

El problema general del Centroamericanismo

Inició sus pasos Centroamérica en la vida internacional con el Acta de Independencia del 15 de Septiembre de 1821, y pasando por alto la Unión de las Provincias de Centroamérica al Imperio Mexicano, mediante el Acta de 5 de Enero de 1822, se produce luego el Decreto de Independencia absoluta en 1823; de esta última fecha hasta el día de hoy, Centroamérica se ha caracterizado por una cadena de logros y fracasos, y tanto los unos como los otros han impreso en los ciudadanos de los cinco países, ese sello de Centroamericanidad, tan característico de estos pueblos y tan mejor apreciado y reconocido allende de nuestras fronteras que por los pueblos mismos del área.

Nuestros males comienzan el día que el Congreso Federal decretó que los Estados de las Repúblicas de Centroamérica son libres para constituirse del modo que tengan por conveniente (30 de Mayo de 1838).

Desde esa fecha se sucedieron Decretos Unionistas, emanados, individual o colectivamente, de todos los países del área, como si con ello quisieran significar que estaban conscientes de que debían regresar a su antigua unidad como el único medio de lograr su fuerza por la unión. Si esto no es así, que lo digan los paladines de la misma, cuando quisieron conseguirlo por medio de las armas; si no que lo digan también los apóstoles del unionismo, en los cinco países, cuando sacrificaron sus vidas por lograr, a través de sus ideas, convencer a los Centroamericanos que tomando en

Sociopolítica

cuenta los factores geográficos, étnicos, religiosos, económicos, sociales y políticos, no había ninguna razón valedera para permanecer desunidos en perjuicio de sus propios intereses; ni nuestros antepasados castrenses, ni nuestros padres que trataron de usar la razón y no la fuerza, consiguieron otra cosa que mantener viva y encendida la llama del unionismo.

Llenas están las páginas de nuestra historia tanto de episodios positivos (como la guerra contra el filibustero Walker), como de aspectos negativos que aún ensombrecen el actual concepto de Centroamericanidad.

Menciono el actual concepto, porque una vez fracasados los medios de las armas y de la política, se recurrió a buscar en las fuentes del Derecho Internacional la solución para lograr, si no la unión política inmediata de nuestros pueblos, al menos la conjugación de nuestros intereses en beneficio de los 14.000.000 de habitantes de Centroamérica.

Así nacieron los Tratados, Convenios y Protocolos, bilaterales y multilaterales, procurando armonizar los intereses políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de los cinco países, tratando con ello de buscar el beneficio común, como medio y aliciente para mantener positivamente activo el concepto de Centroamericanidad sin lirismos, respetando la nacionalidad en cada uno de los países, para salvaguardar con esta nueva modalidad el concepto de la supranacionalidad.

Surge ahora la interrogante mayor de los días que vivimos. ¿Serán los pueblos, serán los Gobiernos y dentro de estos, nuestros políticos o técnicos, los que entorpecen el funcionamiento de una Centroamérica unida, que sólo así podría lograr su superación? ¿Dónde falla esa conciencia que no logra convencernos de que, sólo a través de juntar o aunar nuestros recursos, podemos lograr un mejor nivel de vida? ¿Serán los mismos intereses socio-económicos encontrados los que lejos de aglutinarnos nos separan cada día más? ¿Cómo es posible que habiendo nacido cada Centroamericano consciente de la obligación de formar una patria común, en el camino desvirtuemos con hechos esa sagrada misión que un ilustre Centroamericanista calificó de "Tragedia y Esperanza", porque ambos calificativos los hemos vivido con la intensidad que ningún otro pueblo los ha vivido?

No bien habíamos salido de una guerra entre pueblo y pueblo hermano y vivido sus nefastas consecuencias (tragedia), cuando nacían los Pactos de Unión, los Convenios, Tratados y Protocolos, que parecían indicar el retorno al seno de una patria común dispuesta a compartir sacrificios y beneficios (esperanza).

El actual conflicto Honduras-El Salvador nos invita a reflexionar sobre esta nueva crisis del Centroamericanismo y el impacto que ha causado en el orden social, económico y político y sobre todo en la relación entre dos pueblos tradicionalmente hermanos y entre la de estos y los pueblos de los otros países de la región.

Convengamos de una vez por todas, que sólo a través de la unión de Centroamérica se puede lograr la solución, no sólo del presente conflicto Honduras-El Salvador, de muchos otros que se han venido sucediendo desde los días de nuestra Independencia hasta hoy. Tenemos que convenir también en que son mucho más los motivos que tienden a desunirnos que los que tienden a mantenernos unidos.

Esa unión de que hablamos, de acuerdo con las rivalidades locales que a estas alturas se presentan con mayor o menor intensidad, ¿cómo podre-

mos lograrla? ¿Sería intensificando la unión económica para lograr la política? O por el contrario, ¿sería la unión política la que nos permitiría perfeccionar la unión económica social?

Lograda la unión política, bien afianzada sobre bases firmes, se terminarían los problemas de Centroamérica, porque basada en los compromisos contraídos por la misma, estos serían tan serios y de tanta responsabilidad que los localismos nacionalistas existentes no podrían destruirla, y las fuerzas del mal, como llaman los unionistas a los separatistas, no podrían dar al traste con la nueva concepción de la nueva Centroamérica.

Ahora bien: ¿a quiénes corresponde lograr el propósito de la Unión? Será a los actuales organismos encargados de la Integración de Centroamérica o será a las fuerzas vivas de un PARTIDO, que integrado por elementos conscientes de los cinco países obligue, podríamos decir, a los sectores políticos y económicos de los cinco países a aceptar la unión de nuestros pueblos, como única solución del caos en que nos tiene el separatismo.

Es un hecho indefectible la forma acelerada en que se ha venido perfeccionando nuestro sistema de transporte y comunicación, y cómo estos nos ha venido acercando más obligadamente.

Nuestros convenios multilaterales como el Tratado General de Integración y todos los tratados, convenios y protocolos que la precedieron o que posteriormente se han firmado a su nombre, y que en la actualidad se encuentran plasmados como en TREINTA instrumentos, sirven para que los cinco gobiernos estrechen día a día sus mutuos compromisos en el campo económico; esas relaciones se ven reforzadas por la suscripción del Convenio constitutivo del Banco Centroamericano; y en el campo social, la parte educativa viene a robustecerse integralmente con la suscripción del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación y con el Convenio sobre el Ejercicio de Profesiones Universitarias y Reconocimiento de Estudios Universitarios; también en la parte social tiene singular importancia el Convenio Multilateral de Seguridad Social, que ampara a las clases trabajadoras en sus más frecuentes peregrinajes por los cinco países, con motivo de los intercambios comerciales o en busca de mejores horizontes y que decir del compromiso contraído por Panamá al suscribir el Protocolo de Ingreso a los Organos Subsidiarios de Odeca, y a los Principales, sin necesidad de adherirse a la CARTA DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS CENTROAMERICANOS, convencida como está de que si la unión de los cinco países les hace más fuertes, la unión de los seis países del Istmo Centroamericano les daría más fuerza aún.

Si toda esta política de acercamiento, traducida en más de TREINTA Y CINCO instrumentos de Integración, suscritos con propósitos de unión, nos indica la conciencia que tienen los pueblos y Gobiernos del Istmo Centroamericano de permanecer unidos, ¿por qué vamos a permitir que hechos esporádicos por muy transcendentales que sean, vayan a dar al traste con este proceso?

Se inició el proceso de integración, según entendemos de la mejor buena fue, en 1951, y antes de dos décadas se podría perder todo ese esfuerzo de una sola generación. ¿Qué dirían las futuras generaciones de la actual, si aquéllas con mayor conciencia del provecho colectivo lograsen algo que éstas lo echan a perder por motivos políticos, ambiciones personales, inconsciencia del derecho que asiste a cualquiera de los pueblos a procurar aligerar sus cargas de población, ocupaciones, etc?

Sociopolítica

He ahí el reto a que actualmente nos encontramos confrontados; o sobrevivimos con la unión o pereceremos en aras de un nacionalismo separatista, incomprensivo del más elemental sentido de superación y supervivencia, en este mundo que cada día exige más de todos, que de los intereses creados de cada quien.

2. La crisis del Centroamericanismo.

Comentemos un poco más la actual "Crisis del Centroamericanismo" y su más inmediata repercusión en los aspectos sociales y económicos y en el por qué de las fallas de nuestro actual sistema:

La confrontación bélica entre El Salvador y Honduras ha desatado una verdadera "Crisis Centroamericana", cuya manifestación más clara y evidente es la interrupción en el desarrollo del Mercado Común.

La crisis, sin embargo, tiene raíces mucho más profundas. El adelanto y la civilización de los pueblos no se mide únicamente por el mayor o menor desarrollo económico de los mismos. Existen una serie de valores morales, que se conforman a través de los siglos, de generación en generación, y cuyo mayor o menor grado de desarrollo es el que determina el mayor o menor grado de civilización.

Pareciera que el desarrollo de la integración centroamericana, por lo menos en lo que se refiere a las dos últimas décadas, se ha ido deshumanizando a fuer de tecnicismos y especialización en los campos propios de las ciencias económicas. Se ha roto el equilibrio de valores y se ha provocado una verdadera crisis de los mismos. Durante las dos últimas décadas hemos ido consolidando lo que ha venido a constituir una religión en el desarrollo de nuestros pueblos.

Hemos venido adorando el becerro de oro tratando de fortalecer estructuras económicas que habrán ulteriormente de servir al hombre, pero olvidándonos del hombre mismo en cuanto a sus funciones individuales, sociales y comunitarias.

Bastó una pequeña falla, un pequeño resquebrajamiento en el mecanismo de la relación política y humana entre ambos pueblos y gobiernos, para que toda la estructura supuestamente equilibrada de nuestro Mercado Común se derrumbara como un castillo de naipes.

Y es que nuestro Mercado Común no permeó lo suficiente los diferentes niveles de la conciencia popular. Escasamente saturaba los pequeños círculos oficiales o mercantiles, directamente interesados en la compra-venta de los productos o en el fortalecimiento de los incipientes módulos industriales. Las propias reuniones de los organismos del Tratado, el Consejo Económico o el Consejo Ejecutivo, parecían más bien una bolsa de valores en donde la política del toma y daca, y de la componenda de pequeños intereses mercantiles se convirtió en cosa corriente.

A simple vista, parece insólito que —en tanto que la Comunidad Económica Europea, partiendo desde la convención aduanera del BENELUX, y proyectándose hacia adelante, a pesar de la confrontación bélica más monstruosa de que tiene conocimiento la historia, ha ido fortaleciendo cada vez más su Mercado Común— nuestra región, después de haber avanzado vertiginosamente, se desmembrara ante la menor adversidad fuera del alcance de los mecanismos técnicamente estructurados, como la ODECA y la SIECA.

La respuesta es sencilla, pero no por eso superficial. Que no por mera casualidad una lata de salsa de tomate circula con mayor libertad en el área, que el hombre centroamericano.

La Comunidad Económica Europea abolió los obstáculos para la libre circulación de personas, servicios, bienes y capitales; fijó una política común para los sectores agrícolas y los sistemas de transporte; adoptó un régimen que garantiza la libre concurrencia en sus mercados; adoptó todos aquellos procedimientos tendientes a transformar las legislaciones internas de los Estados Miembros, en todos aquellos aspectos que entorpecieron o pudieren entorpecer en el futuro el normal funcionamiento de la Comunidad. Creó un fondo social europeo con el propósito de evitar el problema de la desocupación y constituyó un banco de inversiones destinado al mejoramiento del nivel de vida del obrero, para facilitar la expansión económica de la comunidad.

En otras palabras; en tanto que los pueblos europeos, consciente y deliberadamente, avanzaban a paso lento pero firme hacia su integración, consolidando el substrato humano y social sobre el que necesariamente habrá de edificarse cualquier estructura económica que se proyecte, nuestros países se envanecían contemplando el espejismo de un Mercado Común que, en su mayor parte, sólo conocían los círculos interesados y cuyos beneficios sólo llegaban en mayor grado a esos mismos círculos.

Porque la verdad, aunque resulte duro decirlo, es que en la consolidación de nuestro Mercado Común, algunos de nuestros gobiernos pareciera que han estado dando preferencia a los grupos mercantiles que lo han venido usufructuando.

Lo que hoy enfrentamos no es otra cosa que una crisis de valores humanos, porque mientras no se consolide un sistema que permita la libre movilidad de personas y servicios al igual que de bienes y capitales, mientras no se establezca un sistema de enseñanza regional que acabe con la deformación chauvinista de nuestra infancia, mientras no se adopte una estructura jurídica justa, y adecuada al medio y a la época, como marco jurídico que garantice el correcto y fiel desarrollo del sistema de integración, mientras no se perfeccione un sistema regional de seguridad social que garantice la estabilidad económica del obrero y del campesino y estabilice los costos de producción, mientras no se consolide un mecanismo regional que garantice la salud del niño centroamericano, mientras no se incorpore, digámoslo claramente, al hombre centroamericano, a ese programa de integración que supuestamente ha de servirle a él que no servirse de él, nuestra integración será un mito y nuestra unidad no irá más allá del canto lírico de un Rubén Darío o el cañonazo de un Francisco Morazán.